Centro Cultural Tijuana



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 12:11 horas del día viernes 18 de octubre del 2024, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se indican a continuación: Irene Vásquez Abonce, Coordinadora de Archivos; el Lic. Francisco Javier Tapia Campos, Jefe de la Oficina de Representación; y el Lic. Ismael Ruíz Castro, Titular de la Unidad de Transparencia, por lo que se confirma que existe el quórum legal para realizar la sesión. A su vez, se encontraba presente la C.P. Ivette Vásquez González, Subdirectora de Administración e invitada permanente de este Comité; y la Lic. Kitzia Enriquez Alvarez, asesora de la Unidad de Transparencia, con el propósito de asistir a la Sexta Sesión Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2024, con fundamento en los artículos 6°, 14 y 16, Constitucionales; 11 fracción I; 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como en los artículos 24, 25, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Irene Vásquez Abonce, en su calidad de presidenta da la bienvenida a esta sesión, en el cual se desarrollará el siguiente:----------

---------- **I. ORDEN DEL DIA**----------

1. Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.----------
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.----------
3. Análisis y en su caso, aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Subdirección de Administración de 41 contratos para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia del tercer trimestre de 2024, señaladas en el artículo 70, fracción XXVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública [LTGAIP].----------
4. Clausura de la Sesión.----------

---------- **II. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**----------

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Se procede a pasar lista de asistencia y se confirmó la existencia del quórum legal, como se puede constatar en la lista de asistencia signada por todas las personas presentes.----------

2. Lectura y aprobación del orden del día. La Presidenta dio lectura al orden del día, solicitando manifestar si existe algún comentario al respecto. No habiendo ninguno, solicitó el voto de los asistentes para aprobar el orden del día; mismo que se aprueba por unanimidad.----------

3. Análisis y en su caso, aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Subdirección de Administración de 41 contratos para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia del tercer trimestre de 2024, señaladas en el artículo 70, fracción XXVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública [LTGAIP]. Se informó que el pasado 8 de octubre se recibió el oficio emitido por la Subdirección de Administración dirigido al Comité de Transparencia, con número de oficio SDA/101/2024, mediante el cual se solicita al Comité la aprobación de 35 contratos de arrendamiento y coproducción con personas físicas de los cuales se están testando la

nacionalidad, la Clave Única de Registro de Población (CURP), el Registro Federal del Contribuyente (RFC) y el domicilio. ----------

A su vez, se está solicitando la clasificación 6 de Convenio al contrato con personas físicas, de los cuales únicamente se testa la firma, ya que no contienen datos personales adicionales. En total son 41 contratos a publicarse en la fracción XXVII de las obligaciones de transparencia, relativa a las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas, la cual se debe actualizar de manera trimestral. Por lo cual los contratos aquí presentados corresponden al tercer trimestre de 2024.----------

La Presidenta pregunta si existen comentarios al respecto, no habiendo ninguno, se somete a votación el punto, quedando aprobado por unanimidad la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Subdirección de Administración de 41 contratos para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia del tercer trimestre de 2024, señaladas en el artículo 70, fracción XXVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTGAIP).----------

4. Clausura de la Sesión. La Presidenta, Irene Vásquez Abonce, manifiesta que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., siendo las 12:16 horas del 18 de octubre del 2024, levantando la presente acta que firman los asistentes para los efectos correspondientes a que haya lugar. ----------

Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Irene Vásquez Abonce
Responsable del área Coordinadora de Archivos

Francisco Javier Tapia Campos
Jefe de la Oficina de Representación en la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V.

Ismael Ruíz Castro
Titular de la Unidad de Transparencia

Ivette Gisela Vásquez González
Subdirectora de Administración

Kitzia Alheli Y. Enríquez Alvarez
Asesora de la Unidad de Transparencia